

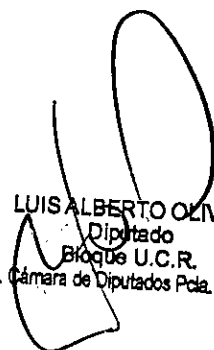
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

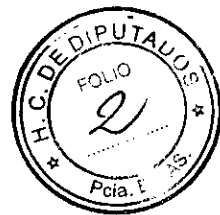
RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la fiesta para 10.000 personas que organizan las Instituciones de los Pueblos Alemanes, con motivo de conmemorar el 125º aniversario de la llegada de los primeros colonos de esa colectividad al Distrito de Cnel. Suárez y la fundación de los pueblos, Santa Trinidad, San José y Santa María, ha realizarse el 25 de Noviembre del corriente.-


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La mega fiesta para 10.000 personas que organizan las Instituciones de los pueblos alemanes, se realizan con motivo de conmemorar el 125° aniversario de la llegada de los primeros colonos de esa colectividad al Distrito de Cnel. Suárez y la fundación de los tres pueblos, Santa Trinidad, San José y Santa María.-

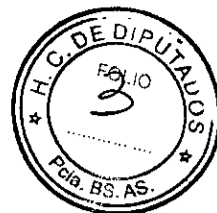
Este importante evento, que cuenta con un indiscutido impulsor, el vecino Sr. Juan Hippener, se ha visto fortalecido a partir del compromiso de participación de las Instituciones de los tres pueblos y los Delegados Municipales, quienes han conformado la "Comisión especial de Festejos", cuyos integrantes son: los tres delegados municipales, el Sr. Franco Schwab, por Club San Martín; El Sr. Fernando Hoffman, por el Club Independiente; El Sr. Claudio Holzmann, por Club El Progreso; El Sr. Manuel Ángel Valea por el Rotary Club 'Las Colonias'; El Sr. Juan Hippener; por la Asociación Descendientes de Alemanes del Volga y el Sr. Hugo Schwab, por el Club Germano Argentino.

Fue anunciada su realización en una conferencia de prensa especialmente convocada al efecto, la cual se llevo a cabo en el Club Germano-Argentino de Pueblo San José, lugar en el que se desarrollara esta inédita fiesta, el día 25 de noviembre del corriente año, con el agregado de diversas actividades y propuestas que hacen a resaltar las costumbres y cultura de esta laboriosa colectividad.

Esta fiesta sin precedentes en el país, significara directa e indirectamente, la movilización de mas de 1000 personas; mozos y quienes se encargaran de asar 12.000 chorizos, 6.500 kilos de carne, cortar aproximadamente 1200/1500 repollos, preparar 12 mil flanes y una torta gigante de 1300 kilos, que se presentara sobre un carro típico en la carpa de aproximadamente 1 hectárea. Coronando la misma, diversos grupos de música típica alemana, un cuerpo de baile y participarán la Banda Municipal Bartolomé Meier y la del Regimiento de Infantería N° 3 de la ciudad de Pigüé.-

Han transcurrido 125 años de la llegada de los primeros colonos, de esas primeras 40 familias de alemanes del Volga, que plenos de esperanzas llegaron para establecer sus raíces en estas tierras y hoy, son sus descendientes quienes han comprendido que llegó el momento de trabajar en común unión para agradecer y honrar a sus antepasados.-

Este hecho histórico, en el que un pueblo será albergado bajo una carpa, es una demostración a toda la comunidad de este distrito y al país, que cuando hay



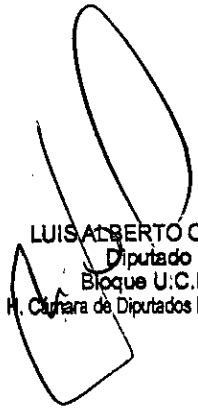
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

voluntad, esfuerzo y decisión para hacer, las cosas se pueden lograr. Quedando como ejemplo de unidad, de trabajo, de solidaridad y portadora de un importante mensaje, la unión de la gente hace la fuerza y la grandeza de los pueblos.-

Eventos de esta importancia, de trascendencia regional y nacional, re-potencian el

Distrito, movilizan la economía y nos permiten hacer conocer nuestra riquezas turísticas y potencialidades productivas.-

Por lo estipulado, solicito a mis pares de esta H. cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.-



LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.